



Comisión Nacional de Energía Atómica



**GERENCIA DE AREA CAREM**

**DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM**

Por REGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA GERENCIA DE ÁREA CAREM bajo la Ley 26.566, aprobado por Resolución Presidencial C.N.E.A. N° 310/2015.

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

**Procedimiento de selección:**

Tipo	<b>COMPARACION DE COTIZACIONES</b>	Nº	<b>51/2016</b>
Clase:	<b>ETAPA ÚNICA NACIONAL</b>		
Modalidad:	<b>SIN MODALIDAD</b>		
Expediente:	<b>F-114-2016</b>		
Rubro:	<b>20 – LIBRERÍA, PAPEL Y UTILES DE OFICINA</b>		

**Objeto de la contratación:**

<b>ADQUISICION DE MATERIALES DE LIBRERIA</b>
----------------------------------------------

**Retiro de Pliego:**

<b>Dirección</b>	<b>GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM</b> - Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa – C.A.B.A. - Predio CAREM Lima – Edificio ASCN – Ruta 9 Km103 / Camino Central Atucha – Zárate – Bs. As.
<b>Web</b>	<a href="http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem">http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem</a>
<b>Plazo</b>	De lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 17hs hasta 15 minutos antes de la fecha de apertura.

<b>COSTO DE PLIEGO</b>	<b>SIN VALOR</b>
<b>VISITA A OBRA / INSTALACION</b>	<b>NO APLICA</b>

**Consultas y aclaraciones:**

<b>Dirección</b>	<b>GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM</b> - Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa – C.A.B.A. - Predio CAREM Lima – Edificio ASCN – Ruta 9 Km103 / Camino Central Atucha – Zárate – Bs. As.
<b>E-mail</b>	<a href="mailto:caremfc@cnea.gov.ar">caremfc@cnea.gov.ar</a>
<b>Plazo</b>	De lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 17hs hasta 3 días hábiles administrativos previos a la fecha del acto de apertura.

**Presentación de ofertas:**

<b>Dirección</b>	<b>GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM</b> - Predio CAREM Lima – Edificio ASCN – Ruta 9 Km103 / Camino Central Atucha – Zárate – Bs. As.
<b>Plazo</b>	De lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 17hs hasta el horario de apertura de ofertas.
<b>Dirección: Alternativa</b>	<b>GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM</b> - Avda. del Libertador 8.250, 3º Piso – Ala Correa – C.A.B.A.
<b>Plazo :</b>	De lunes a viernes de 10 a 13 y de 14 a 17hs solo hasta el día anterior a la fecha de apertura.

**Acto de Apertura de Ofertas:**

<b>Lugar</b>	<b>GERENCIA DE ÁREA CAREM DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM</b> - Predio CAREM Lima – Edificio ASCN – Ruta 9 Km103 / Camino Central Atucha – Zárate – Bs. As.
<b>Fecha y Hora</b>	<b>15/09/2016 A LAS 11:10HS.</b>

Procedimiento de selección:	<b>COMPARACION DE COTIZACIONES</b>	Nº	<b>51/2016</b>
Expediente:	<b>F-114-2016</b>		

## **ARTÍCULO 1º: OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**

**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE LIBRERIA**, según lo establecido en los términos del presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y sus Especificaciones Técnicas.

## **ARTÍCULO 2º: RÉGIMEN NORMATIVO**

El presente procedimiento de selección, establecido bajo el RÉGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA GERENCIA DE ÁREA CAREM bajo la ley 26.566, aprobado por Resolución Presidencial C.N.E.A. Nº 310/2015, el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por la Gerencia de Área CAREM, y por el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Los mismos podrán ser consultados por los interesados en la página de contrataciones (<http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem>)

## **ARTÍCULO 3º: DOMICILIO LEGAL**

A todos los efectos legales, la CNEA fija su domicilio en la Avda. del Libertador Nº 8250 (CP 1429) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Toda cuestión judicial que pueda derivarse de la presente contratación deberá someterse a la jurisdicción de los Juzgados Nacionales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL ADJUDICATARIO constituirá domicilio en la misma jurisdicción, debiendo mantenerlo hasta el cumplimiento de la obligación afianzada.

## **ARTÍCULO 4º: INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE PROVEEDORES CAREM**

**Oferentes No Inscriptos:** Los oferentes que no se encuentren inscriptos en el Registro de Proveedores CAREM, deberán ingresar al sitio web del Proyecto CAREM <http://carem-f.cnea.gov.ar/fideicomiso-carem> y descargar los formularios de inscripción los cuales serán completar y presentados con la documentación respaldatoria en el **DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM** con anterioridad a la fecha de apertura o junto con la oferta.

**Oferentes Inscriptos:** los interesados en participar en procedimientos de selección que ya estuvieran inscriptos en el Registro de Proveedores CAREM, deberán presentar junto con la oferta los datos incorporados en el sistema que hubieren variado, debiendo actualizarlos en la misma forma prevista para la presentación original.

El proveedor inscripto en el Registro de proveedores CAREM, tendrá la obligación de mantener actualizada la información.

Será desestimada la oferta, sin posibilidad de subsanación, si fuera formulada por personas que no estuvieran incorporadas al Registro de proveedores CAREM a la fecha de comienzo del período de evaluación de las ofertas.

## **ARTÍCULO 5º: FORMALIDADES DE LAS OFERTAS**

Las ofertas deberán ajustarse a lo establecido en el Artículo 8º del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

## **ARTÍCULO 6º: FORMA DE COTIZACIÓN**

La cotización deberá ajustarse a lo establecido en el Artículo 11º del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Moneda de cotización: será en **PESOS**, deberán incluir el importe correspondiente a la alícuota del I.V.A. Salvo que se haga expresa mención de lo contrario, quedará establecido que el valor cotizado incluye el I.V.A.

C.N.E.A. se encuentra inscripta en la A.F.I.P. (D.G.I.) bajo la C.U.I.T. Nº 30-54666021-0, revistiendo el carácter de **Sujeto Exento**, con respecto al Impuesto al Valor Agregado (Ley 22498, Art. 18). Los montos deberán incluir todo concepto que pudieran gravar la operación (gastos, impuestos, tasas, derechos, seguros, patentes, etc.), así como todos los gastos en que deba incurrir el oferente para la preparación, presentación de su oferta, su posterior acondicionamiento y entrega.

**CERTIFICADO FISCAL:** Para las ofertas que superen los PESOS TRESCIENTOS MIL (\$300.000.-), el oferente deberá contar con el **CERTIFICADO FISCAL PARA CONTRATAR** vigente al momento de la adjudicación, conforme a Resolución General 1814/05 de la A.F.I.P.

Procedimiento de selección:	<b>COMPARACION DE COTIZACIONES</b>	Nº	<b>51/2016</b>
Expediente:	<b>F-114-2016</b>		

**Se deberá cotizar según el formato establecido en el Anexo B – PLANILLA DE COTIZACIÓN**

**No se aceptarán ofertas por parte del renglón.**

#### **ARTÍCULO 7º: PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**

Los oferentes estarán obligados a mantener sus ofertas por un término mínimo de TREINTA (30) días corridos, que comenzará a computarse a partir de la fecha del Acto de Apertura de los sobres.

#### **ARTÍCULO 8º: GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**

Para el caso de ofertas que superen los PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000), los oferentes deberán constituir una garantía de mantenimiento de la oferta equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de aquella.

En caso de cotizar con alternativas, la Garantía se calculará sobre el mayor valor propuesto. Dicha garantía deberá constituirse según lo previsto en el punto 5 del Pliego de Bases y Condiciones Generales. **No se aceptaran PAGARES para este tipo de garantía.**

#### **ARTÍCULO 9º: CONTENIDO DE LAS OFERTAS**

1	Anexo B – Planilla de Cotización ( <b>Sera causal de DESESTIMACIÓN la no presentación de la misma</b> )
2	Oferta técnica – Detalle Técnico de los ítem/s ofertado/s
3	Plazo de Mantenimiento de Oferta
4	Plazo de entrega
5	Lugar de entrega

Las ofertas serán recibidas en la Oficina de GERENCIA DE AREA CAREM – DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM, Predio CAREM Lima – Edificio ASCN – Ruta 9 Km103 / Camino Central Atucha – Zárate – Bs. As., hasta la fecha y hora dispuestas para la apertura.

Como dirección alternativa serán recibidas en la Oficina de GERENCIA DE AREA CAREM – DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM, Avda. del Libertador 8250, 3er piso (ala Correa), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Para las **COMPARACION DE COTIZACIONES** las ofertas se podrán recibir vial E-Mail ([caremfc@cnea.gov.ar](mailto:caremfc@cnea.gov.ar)), hasta **DOS (2) HORAS** antes del acto de apertura, esta deberá estar firmada por la/s persona/s que se encuentra incorporada/s al Registro de proveedores CAREM.

#### **ARTÍCULO 10º: CRITERIO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACION**

La evaluación de las ofertas se efectuará teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y las demás condiciones de la oferta (artículos 80 y 82 del Régimen de Compras y Contrataciones de la Gerencia de Área CAREM).

A efectos de la confrontación de oferta, se considerará solo la oferta por la totalidad del renglón.

La adjudicación será por la totalidad del renglón a la oferta más conveniente.

#### **ARTÍCULO 11º: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

El adjudicatario deberá constituir la garantía de cumplimiento del contrato equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo. Dicha garantía deberá constituirse según lo previsto en el punto 5 del Pliego único de Bases y Condiciones Generales, dentro del término de CINCO (5) días de notificada fehacientemente la orden de compra. Vencido dicho plazo se rescindirá el contrato con pérdida de la garantía de mantenimiento de oferta.

El adjudicatario podrá eximirse de presentar la garantía de cumplimiento del contrato satisfaciendo la prestación dentro del plazo fijado en el párrafo anterior, salvo el caso de rechazo de los bienes. En tal supuesto el plazo para la integración se contará a partir de la comunicación fehaciente del rechazo. Los bienes rechazados quedarán en caución y no podrán ser retirados, sin que previamente se integre la garantía correspondiente.

Procedimiento de selección:	<b>COMPARACION DE COTIZACIONES</b>	Nº	<b>51/2016</b>
Expediente:	<b>F-114-2016</b>		

### **ARTÍCULO 12º: PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA**

**PLAZO DE ENTREGA:** No deberá ser superior a los QUINCE (15) días hábiles de la recepción de la Orden de compra

#### **LUGAR DE ENTREGA:**

- **PREDIO CAREM LIMA – EDIFICIO PAÑOL:** Ruta 9 Km103 / Camino Central Atucha – Zárate – Bs. As. de Lunes a Viernes de 9 a 16Hs. – Contactarse con Francisco Ríos al 5299-3022 ([frios@cnea.gov.ar](mailto:frios@cnea.gov.ar))

La **ENTREGA, TRANSPORTE** y/o cualquier otro gasto hasta la Planta será a cargo de la empresa ADJUDICATARIA.

### **ARTÍCULO 13º: RECEPCIÓN**

La entrega de los bienes tendrá carácter provisional y los recibos y/o remitos que se firmen quedarán sujetos a la recepción final. La Recepción Definitiva conformada o el rechazo se informará dentro del plazo de siete (7) días contados a partir del día siguiente al de la fecha de entrega de los materiales.

### **ARTÍCULO 14º: MONEDA DE COTIZACIÓN, FORMA DE PAGO Y PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS**

- Las facturas serán presentadas en el sector de Administración de Contratos de la Gerencia de Área CAREM de Lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 Hs y de 14:00 a 16:00 Hs., debiendo adjuntar a la misma copia de la correspondiente Orden de Compra; según el siguiente detalle:

- Predio CAREM Lima – Edificio ASCN – Ruta 9 Km103 / Camino Central Atucha – Zárate – Bs. As., contactarse con la Cdra. Camila Marina ([marina@cnea.gov.ar](mailto:marina@cnea.gov.ar)).

Si se hiciera alguna observación a la documentación presentada, el trámite de pago se interrumpirá hasta la subsanación del vicio y desde la notificación de la detección respectiva.

- El pago se realizará en la moneda de curso legal de la República Argentina; dentro de los TREINTA (30) días corridos contados a partir del día hábil posterior a la aprobación de la **RECEPCION DEFINITIVA**, mediante transferencia bancaria realizada por el **FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN CAREM - BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**. En caso de no poseer cuenta en el mismo, se solicitará la información necesaria para efectuar los pagos, debiendo cumplimentar lo dispuesto en la Resolución N°140/2012 (<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/200000-204999/200723/norma.htm>). Quedarán exceptuados, de este requerimiento, todos los proveedores que tengan Cuenta en **BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**.
- Los certificados en concepto de retenciones impositivas practicadas por el agente pagador FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN CAREM - BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, SUCURSAL PLAZA DE MAYO, deberán retirarse personalmente en BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, Sucursal Plaza de Mayo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Bartolomé Mitre 326, Piso 2, Local 207, de lunes a viernes de 10:30hs a 15:00hs. Datos de contacto: Adolfo Alejandro Del Valle ([ADelValle@bna.com.ar](mailto:ADelValle@bna.com.ar)), Tel: 4347-7933 ó Jorge Dallas ([JDallas@bna.com.ar](mailto:JDallas@bna.com.ar)) Tel 4347-8021.
- A pedido del proveedor mediante nota dirigida a la Gerencia de Área CAREM – Departamento de Finanzas – Tesorería pueden solicitar la remisión de las retenciones a la CNEA, para ello contactarse:
  - Predio CAREM Lima: Sra. Valeria Verón ([beron@cnea.gov.ar](mailto:beron@cnea.gov.ar)).

Procedimiento de selección:	<b>COMPARACION DE COTIZACIONES</b>	Nº	51/2016
Expediente:	F-114-2016		

**ANEXO A: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

<b>Renglón Nº 1</b>	<b>CANTIDAD: 5 (CINCO)</b>
<b>LIBRO DE ACTAS</b>	

Medidas: 21,5 x 35,5cm  
 Tapas: duras  
 Hojas Rayadas.  
 Cantidad Hojas: 100

<b>Renglón Nº 2</b>	<b>CANTIDAD: 1000 (MIL)</b>
<b>SOBRE PARA CD / DVD</b>	

Medidas: 12,5 x 12,5 cm o 12,7 x 12,7cm  
 Sin ventana  
 Con solapa  
 Sin engomado

<b>Renglón Nº 3</b>	<b>CANTIDAD: 50 (CINCUENTA)</b>
<b>BIBLIORATO A4 LOMO ANCHO</b>	

Biblioratos tipo Letterfine; Bantex o Clingsor.  
 Tamaño A4; anillos 2; con palanca.  
 Ancho lomo 80 mm.  
 Material cartón forrado.  
 Color: AZUL

<b>Renglón Nº 4</b>	<b>CANTIDAD: 50 (CINCUENTA)</b>
<b>BIBLIORATO A4 LOMO ANGOSTO</b>	

Biblioratos tipo Letterfine; Bantex o Clingsor.  
 Tamaño A4 - anillos 2 – con palanca  
 Ancho lomo 50-60 mm  
 Material cartón forrado.  
 Color: AZUL

<b>Renglón Nº 5</b>	<b>CANTIDAD: 200 (DOSCIENTOS)</b>
<b>BOLIGRAFO AZUL BIC TRAZO GRUESO</b>	

Bolígrafo, punta metálica 1mm  
 Tipo BIC o Superior.  
 Tinta Azul

<b>Renglón Nº 6</b>	<b>CANTIDAD: 30 (TREINTA)</b>
<b>CORRECTOR DE TINTA (LAPIZ)</b>	

Lápiz corrector de escritura Tipo Uni o similar.  
 Punta metálica 8 ml.  
 Punta de acero inoxidable.  
 Trazo de 1 mm.

<b>Renglón Nº 7</b>	<b>CANTIDAD: 50 (CINCUENTA)</b>
<b>CORRECTOR DE TINTA (CINTA)</b>	

Corrector de escritura tipo cinta.  
 Presentación descartable; 8 x 0,005 m.  
 Tipo SDI, Staples, Paper Mate o Similar.

<b>Renglón Nº 8</b>	<b>CANTIDAD: 20 (VEINTE)</b>
<b>PERFORADORAS DE HOJAS Nº 102</b>	

Tipo Isofit PM-40 o Maped Universal Metal  
 Para 40 hojas mínimo con guía ajustable,  
 Base metálica,  
 Distancia entre punzones 8 cm

Procedimiento de selección:	<b>COMPARACION DE COTIZACIONES</b>	Nº	51/2016
Expediente:	<b>F-114-2016</b>		

<b>Renglón Nº 9</b>	<b>CANTIDAD: 30 (TREINTA)</b>
<b>RESALTADOR AMARILLO (PUNTA CHANFLEADA)</b>	

Punta : 5mm

<b>Renglón Nº 10</b>	<b>CANTIDAD: 30 (TREINTA)</b>
<b>RESALTADOR VERDE (PUNTA CHANFLEADA)</b>	

Punta : 5mm

<b>Renglón Nº 11</b>	<b>CANTIDAD: 30 (TREINTA)</b>
<b>RESALTADOR RODA (PUNTA CHANFLEADA)</b>	

Punta : 5mm

<b>Renglón Nº 12</b>	<b>CANTIDAD: 30 (TREINTA)</b>
<b>RESALTADOR NARANJA (PUNTA CHANFLEADA)</b>	

Punta : 5mm

<b>Renglón Nº 13</b>	<b>CANTIDAD: 30 (TREINTA)</b>
<b>RESALTADOR CELESTE (PUNTA CHANFLEADA)</b>	

Punta : 5mm

<b>Renglón Nº 14</b>	<b>CANTIDAD: 50 (CINCUENTA)</b>
<b>CARPETA A-4 TIPO : CV</b>	

Carpeta con base lamina PVC rígido opaco y frente lamina PVC rígido cristal transparente.  
Con sujetador metálico forrado en plástico.

Tamaño A4, tipo CV.

Tipo Dunson o superior.

<b>Renglón Nº 15</b>	<b>CANTIDAD: 50 (CINCUENTA)</b>
<b>MARCADOR EDDING 400 NEGRO</b>	

Marcador para cd y transparencias.

Tinta permanente y cuerpo metálico, recargable.

Punta 1mm.

Tipo Edding 400 o Superior.

Color negro

<b>Renglón Nº 16</b>	<b>CANTIDAD: 30 (TREINTA)</b>
<b>MARCADOR EDDING 400 ROJO</b>	

Marcador para cd y transparencias.

Tinta permanente y cuerpo metálico, recargable.

Punta 1 mm.

Tipo Edding 400 o Superior.

Color rojo

<b>Renglón Nº 17</b>	<b>CANTIDAD: 30 (TREINTA)</b>
<b>MARCADOR EDDING 404 NEGRO</b>	

Marcador para cd y transparencias.

Tinta permanente y cuerpo metálico, recargable.

Punta 0,75 mm. Redonda - extrafina

Tipo Edding 400 o Superior.

Color negro